

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL LA FUENFRÍA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO DE INTERINIDAD EN PLAZA VACANTE.

Advertido error material en la Resolución de fecha 13 de octubre de 2025 por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la convocatoria para la provisión de una plaza de la categoría de Técnico Especialista de Sistemas y Tecnologías de la Información (Grupo C1) en el Hospital La Fuenfría, mediante nombramiento de personal estatutario de interinidad en plaza vacante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por esta Dirección de Gerencia, en uso de las competencias atribuidas según dispone el apartado Primero f) de la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos, de delegación de competencias en materia de gestión de personal (B.O.C.M. de 19 de junio de 2018), se procede a su corrección, en el siguiente sentido:

ÚNICO.- En el Anexo I, “Listado de aspirantes admitidos”,

Donde dice: CARPIO PÉREZ, M^a. Susana

Debe decir: CARPIO PÉREZ, Susana María

Hágase público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cercedilla, a fecha de firma.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y RELACIONES LABORALES DEL SERMAS
P.D. (Resolución de 12.06.2018 – BOCM 19.06.2018)
EL DIRECTOR GERENTE

